

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GRANJA AVICOLA BALSAS S.A. GRA & BAL**

En el Cantón Balsas, Provincia de El Oro, a los Doce días del mes de Marzo del año Dos Mil Quince, a las Diez horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la Avenida Loja, en esta ciudad de Balsas, se reúnen los accionistas de la Compañía **GRANJA AVICOLA BALSAS S.A. GRA & BAL**, que tiene un capital social distribuido en Diez Mil (10.000) acciones nominativas ordinarias de Diez Dólares Americanos cada una, pagadas en un Cien por Ciento (100%), por los accionistas, el Señor **José Heraldo Aguilar Romero** con Sesenta y Cinco (65) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 65 votos; el Señor **José Miguel Efrén Apolo Asanza** con Sesenta y Cinco (65) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 65 votos, el Señor **Darwin Stalin Barnuevo Feijoo** con Ciento cincuenta y Dos (152) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 152 votos, el Señor **Luis Manfredo Gallardo Bravo** con Ciento cincuenta y Dos (152) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 152 votos, el Señor **Juan Bautista Rivera Sarango** con Ciento cincuenta y Dos (152) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 152 votos, el Señor **Luis Hilder Romero Apolo** con Doscientas Setenta y Tres (273) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 273 votos; y el Señor **Victor Hugo Romero Orellana** con Ciento cuarenta y Una (141) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 141 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social de la Compañía lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **DIEZ MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 10.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el Señor Luis Hilder Romero Apolo en calidad de Presidente y el Señor Luis Manfredo Gallardo Bravo que hace las veces de secretario de esta junta. - El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día. La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

JOSE HERALDO AGUILAR ROMERO
ACCIONISTA

JOSE MIGUEL EFREN APOLO ASANZA
ACCIONISTA

DARWIN STALIN BARNUEVO FEIJOO
ACCIONISTA

LUIS MANFREDO GALLARDO BRAVO
PRESIDENTE-ACCIONISTA

JUAN BAUTISTA RIVERA SARANGO
ACCIONISTA

LUIS HILDER ROMERO APOLO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

VICTOR HUGO ROMERO ORELLANA
ACCIONISTA